

EXCMO. E ILTMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, MUY LEAL Y FIEL
CIUDAD DE JIMENA DE LA FRONTERA
(Cádiz).

D.P. 11.330
R.E.L. 01110218

Expediente n.º: 105/SG/C/08/2017

Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de los Sobres B.

Procedimiento: Contrato de Gestión del Servicio Público del Tanatorio municipal de Jimena de la Frontera sito en San Pablo de Buceite por Procedimiento Abierto, Oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación y tramitación ordinaria.

Reunidos en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, el día 8 de febrero de 2018 a las 13:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de concesión del servicio Público del Tanatorio Municipal de Jimena de la Frontera sito en San Pablo de Buceite, formada por:

- D. Francisco José Gómez Pérez, Alcalde del Ayuntamiento.
- D^a Cayetana Marmolejo García, Vocal Secretaria General de la Corporación.
- D^a Montserrat Sánchez Naranjo, Vocal Interventora Accidental de la Corporación.
- D. Juan Luis Callejo de la Vega, Vocal. Arquitecto Municipal.
- D^a Dolores Pino López, Funcionaria Municipal del negociado de Cementerio Vocal.
- D. Salvador Moya Herrera, Funcionario municipal, que actúa como Secretario de la Mesa.

Actúan también como vocales con voz y voto:

- D. Ángel Gómez Fernández como miembro del Grupo Municipal Izquierda Unida de la Corporación.
- D. Pascual Luis Collado Saraiva como miembro del Grupo Municipal del Partido Popular de la Corporación.

No están presentes en el acto ni asiste durante la sesión ningún miembro del Grupo Municipal del Partido Popular de la Corporación, ni del Grupo Municipal Adelante.

Están presentes también en el acto los dos licitadores participantes en el procedimiento, D. Miguel López Chacón y D. Juan Jose Morales Hormigo.



A la vista del acta de la reunión anterior en la que se procedió a la apertura de los sobres C, relativos a los criterios cuantificables distintos del precio referentes a experiencia y mejoras en la instalación y elementos del servicio, que arrojaba el siguiente resultado:

1. JUAN JOSÉ MORALES HORMIGO (Funesmar), puntuación: 8 puntos.
2. MIGUEL LÓPEZ CHACÓN, puntuación: 7 puntos.

Seguidamente se procede a la apertura de los Sobres «B» (proposición económica), con el siguiente resultado:

1. JUAN JOSÉ MORALES HORMIGO (Funesmar), ofrece un canon al alza de 5.000 euros y un porcentaje sobre facturación del 5%.
2. MIGUEL LÓPEZ CHACÓN, ofrece un canon al alza de 3.000 euros y un porcentaje sobre facturación del 8%.

Tras aplicación de la fórmula de valoración prevista en los pliegos administrativos, proporcional mediante regla de tres simple directa, resulta la siguiente puntuación en base al mayor canon ofrecido, y mayor porcentaje al alza ofrecido:

LICITADORES	Puntuación inicialmente propuesto	Puntuación variable al alza	Sobre %	Suma Puntos (Canon + variable)	Puntos sobre la puntuación máxima (20 puntos)
Juan José Morales Hormigo (FUNESMAR)	20 puntos	12,5 puntos	32,5 puntos	32,5 puntos	16,25 puntos
Miguel López Chacón	12 puntos	20 puntos	32 puntos	32 puntos	16 puntos


A la vista de la valoración de los criterios resultantes del (Sobre «C»)) y de los criterios del (Sobre «B»)), se arrojan los siguientes resultados globales:

LICITADORES	Puntuación del sobre C)	Puntuación tras apertura del sobre B)	Puntuación tras apertura del sobre C)	Puntuación total
Juan José Morales Hormigo (FUNESMAR)	8 puntos	16,25 puntos	24,25 puntos	24,25 puntos
Miguel López Chacón	7 puntos	16 puntos	23 puntos	23 puntos



En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación, al haber obtenido la puntuación más alta, a la proposición presentada por D. Juan José Morales Hormigo (FUNESMAR).

El Presidente da por terminada la reunión a las 13:30 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario del acto, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales asistentes; doy fe.


Fdo.: Francisco J. Gómez Pérez
Presidente



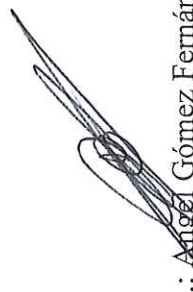
Fdo.: Montserrat Sánchez Naranjo
Vocal


Fdo.: Cayetana Marmolejo García
Vocal

Fdo.: Juan Luis Callejo de la Vega
Vocal


Fdo.: Dolores Pino López
Vocal

Fdo.: Pascual L. Collado Saraiva
Vocal


Fdo.: Ángel Gómez Fernández
Vocal


Fdo.: Salvador Moya Herrera
Secretario del acto





